

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR EDUCACION

Decreto N° 307
 DE PRIMAVERA, 24/09/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a EMPRESA NACIONAL DEL PETROLEO Rut 092604000-6
 La Cantidad de \$ 685,680 SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA
 PESOS
 Correspondiente a CORRESPONDIENTE A LA CANCELACION DE ARRIENDO DE VIVIENDAS HABITADAS
 POR DOCENTES A QUIENES SE LE DESCUENTA LOS CONSUMOS BASICOS Y EL 5% DE
 SU SUELDO IMPONIBLE POR CONCEPTO DE ARRIENDO, CANCELA ADEMÁS
 DEPENDENCIAS DEL INTERNADO, GUARDERIA, CASA DE HUESPEDES, COMEDORES,
 TODO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2009. FACTURAS N°S 11935, 11942, 11941,
 11939, 11934, 11945, 11933 -
 Fecha de Pago 24/09/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
-----------	--------	-------	-------

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :280

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-002-000	ARRIENDO CASA DE HUESPED		71,834
215-22-09-002-003-000	ARRIENDO CASA HABITACION DOCENTES		123,720
215-22-09-002-004-000	ARRIENDO INTERNADO		86,908
215-22-09-002-005-000	ARRIENDO GUARDERIA		42,000
215-22-09-002-006-000	ARRIENDO COMEDORES ESCUELA		86,000
532-09-00-000-000-000	ARRIENDOS	410,462	
Totales		410,462	410,462

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°.....; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-09-002-002-000	ARRIENDO CASA DE HUESPED	71,834	
215-22-09-002-003-000	ARRIENDO CASA HABITACION DOCENTES	123,720	
215-22-09-002-004-000	ARRIENDO INTERNADO	86,908	
215-22-09-002-005-000	ARRIENDO GUARDERIA	42,000	
215-22-09-002-006-000	ARRIENDO COMEDORES ESCUELA	86,000	
214-12-00-000-000-000	RETENCIONES VOLUNTARIAS	275,218	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		685,680
Totales		685,680	685,680



PEDRO MENDEZ URRUTIA
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



GLORIA BARRA GARRIDO
 ALCALDE(S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero

